



El COLEGIO DE GEOLOGOS DE ANDALUCIA convoca el 1^{er} concurso fotográfico "Ciencias de la Tierra-ICOGA".

La finalidad de este concurso es la de dar a conocer de un modo creativo nuestra profesión en todos sus ámbitos, tanto de la naturaleza objeto de las ciencias de la tierra en su vertiente más genérica, como del ejercicio de la profesión; (formaciones geológicas, fósiles, agua, sistemas naturales, así como las obras y acondicionamientos en su dimensión profesional, etc.), y se regirá por las siguientes

BASES:

1. - Participantes:

Podrán participar todos aquellos colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía a excepción de los miembros de la Junta de Gobierno.

2. Tema:

La temática será las ciencias de la tierra y en su vertiente más genérica, como del ejercicio de la profesión en Andalucía; (formaciones geológicas, fósiles, agua, sistemas naturales, así como las obras y acondicionamientos en su dimensión profesional, etc.)

3. Formato y número de imágenes:

Solo se podrá participar con imágenes digitales, con un máximo de TRES en total por participante o una serie fotográfica con un mínimo de TRES y un máximo de CINCO. Las imágenes no podrán haber sido premiadas en otros concursos ni utilizadas con fines lucrativos debiendo ser inéditas, sin que en ningún momento supongan en su totalidad o en parte, copia o plagio de obras ya publicadas en cualquier tiempo y tipo de soporte.

Las fotografías digitales deben ser archivos JPG con el lado menor a una resolución mínima de 2000 píxeles sin interpolar, con un nivel de calidad "alta" y no superior a 10 Mb. No se aceptarán montajes o trucajes. Sólo se permitirán los ajustes para equilibrio o compensación de la imagen. A los premiados y finalistas se les podrá solicitar copia de los ficheros originales.



4. Presentación:

Se podrán presentar por medios telemáticos o entrega directa en el Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía sito en c/ Balbino Marrón nº: 3, planta: 2ª, módulo: 14. 41018 Sevilla. No hay que utilizar ambas opciones.

La presentación telemática se realizará mediante firma digital del formulario de participación utilizando la plataforma de visado y enviándolo posteriormente a concursofoto@icoga.es junto con las fotografías en formato JPG.

A estos efectos, las personas interesadas deberán disponer de la correspondiente firma electrónica reconocida, regulada en el artículo 3 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica o del sistema de firma electrónica incorporado al Documento Nacional de identidad, de conformidad con los artículos 14 y 15 de la Ley 11/2007. En caso de no contar con el correspondiente certificado digital podrá informarse en la Web de la FNMT: www.cert.fnmt.es.

La entrega directa será mediante envío de un sobre cerrado a la sede del Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía que contendrá, junto con el formulario en papel, las fotografías en soporte digital consignando en sobre: "PRIMER CONCURSO FOTOGRÁFICO CIENCIAS DE LA TIERRA-ICOGA"

Las obras presentadas y los datos personales de los concursantes del 1º *concurso fotográfico "Ciencias de la Tierra-ICOGA"* serán incorporados a un fichero titularidad del Colegio de Geólogos de Andalucía con la finalidad de realizar las actuaciones derivadas de la participación en la mencionada convocatoria. En cualquier momento, los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito al Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía (C/ Balbino Marrón, 3 planta 2ª, módulo 14- 41018 Sevilla), a excepción de las obras seleccionadas y premiadas que se estará a lo dispuesto en el la base 6ª.

Las obras se podrán presentar o remitir por correo postal al Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía (C/ Balbino Marrón, 3 planta 2ª, módulo 14- 41018 Sevilla), hasta el día 15 de Octubre de 2012. Para aquellas fotografías enviadas por correo postal, se considerará como fecha de presentación la del matasellos.



5. Selección y exposición de las Obras:

Se seleccionarán un máximo de 100 obras. Las obras seleccionadas serán expuestas en el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía o local afín, desde el 5 de Noviembre de 2012 hasta el 1 de diciembre de 2012.

6. Premios:

Se establecen las siguientes categorías de premios:

- 1^{er} Premio: Cámara reflex digital.
- 2^o Premio: iPad.
- 3^{er} Premio: Pack noches en Paradores para dos personas.

Cada autor podrá recibir un único Premio, aunque se podrán seleccionar varias de sus obras.

Ningún premio quedará desierto.

Las obras premiadas y seleccionadas pasarán a ser propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía, que podrá exponerlas públicamente.

Los autores de las obras premiadas y seleccionadas cederán, a título gratuito a favor del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía, o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.

7. Comité de Selección y Jurado:

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía designará un Comité previo entre sus miembros para la selección de hasta 100 fotografías finalistas, entre obras individuales y series fotográficas. En el caso de las series fotográficas se tendrá en cuenta el número de fotografías que integran cada una de ellas.

El jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre las obras seleccionadas, estará formado por el Secretario de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía, que levantará acta a los efectos oportunos y por los miembros del Comité de dicha Junta de Gobierno, que además podrán contar con el asesoramiento de personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía.



Ilustre Colegio Oficial de
Geólogos de Andalucía

Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía
c/ Balbino Marrón nº:3, planta 2ª, módulo 14- 41018 Sevilla
Tlf.: 954/660020 Fax: 954/638319
e-mail: icoga@icoga.es - <http://www.icoga.es>

8. Comunicaciones:

La comunicación con los participantes, quedará limitada a los autores de las obras seleccionadas.

La Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía contactará con los autores seleccionados antes del fallo definitivo del concurso, que se resolverá en el mes de Diciembre de 2012.

9. Contingencias y aceptación de las Bases:

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía a través de la organización del presente concurso queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

La participación en el presente concurso implica la aceptación de estas Bases.



Ilustre Colegio Oficial de
Geólogos de Andalucía

Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Andalucía
c/ Balbino Marrón nº:3, planta 2ª, módulo 14- 41018 Sevilla
Tlf.: 954/660020 Fax: 954/638319
e-mail: icoga@icoga.es - http://www.icoga.es

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

I CONCURSO FOTOGRÁFICO “CIENCIAS DE LA TIERRA- ICOGA”

NOMBRE _____
Nº COLEGIADO _____
DIRECCIÓN _____
MUNICIPIO _____
PROVINCIA _____ CÓDIGO POSTAL _____
TELÉFONO: FIJO _____
MÓVIL _____
DNI: _____ CORREO ELECTRÓNICO _____
Nº DE FOTOS: DIGITALES (D) _____ TOTAL: _____ (máximo TRES o CINCO SI SERIE)

FOTO 1

Título: _____
Localización: _____

FOTO 2

Título: _____
Localización: _____

FOTO 3

Título: _____
Localización: _____

FOTO 4 (sólo para series fotográficas)

Título: _____
Localización: _____

FOTO 5 (sólo para series fotográficas)

Título: _____
Localización: _____

E/la participante reconoce y garantiza que es autor/a de las imágenes presentadas y que son de su titularidad, teniendo plena libertad de disposición y cesión en caso de ser premiadas.

Firmado:

Colegiado ICOGA nº _____